



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y LOS RESULTADOS SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS MINISTRADOS

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2016

Entidad federativa: Tlaxcala

Informe: Tercer trimestre

Fecha del Reporte: 13/10/2016

Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Destino del Gasto (Programa)	Monto de recursos presupuestarios					
	Informe acumulado al corte					
	Programados	Ministrados	Comprometidos	Ejercidos	Reintegro TESOFE	Por ejercer
Vigilancia Epidemiológica	\$2,670,178.00	\$2,670,178.00	\$0.00	\$1,910,130.99	\$0.00	\$760,047.01
	Sin comentarios.					
Vigilancia por Laboratorio	\$3,525,184.00	\$3,525,184.00	\$0.00	\$2,308,514.36	\$0.00	\$1,216,669.64
	Sin comentarios.					
Totales	\$6,195,362.00	\$6,195,362.00	\$0.00	\$4,218,645.35	\$0.00	\$1,976,716.65
	Total de monto de recursos presupuestarios					



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y LOS RESULTADOS SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS MINISTRADOS

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2016

Entidad federativa: Tlaxcala

Informe: Tercer trimestre

Fecha del Reporte: 13/10/2016

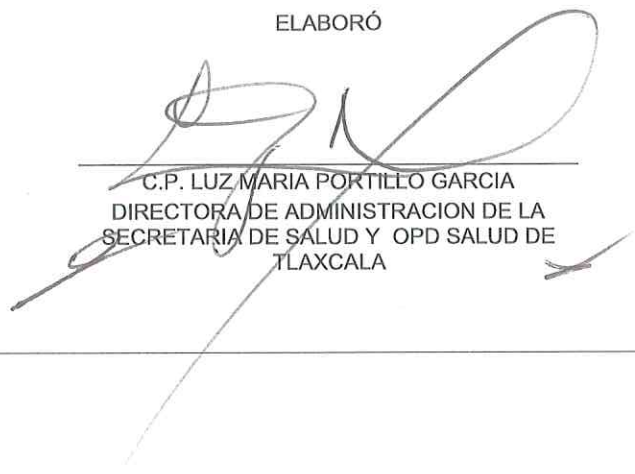
Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Destino del Gasto (Programa)	Monto de rendimientos financieros					
	Informe acumulado al corte					
	Generados	Comprometidos	Ejercidos	Reintegro TESOFE	Por ejercer	Avance %
Vigilancia Epidemiológica	\$2,021.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,021.75	0.00
	Sin comentarios.					
Vigilancia por Laboratorio	\$2,669.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,669.13	0.00
	Sin comentarios.					
Totales	\$4,690.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,690.88	0.00
	Total de monto de rendimientos financieros					

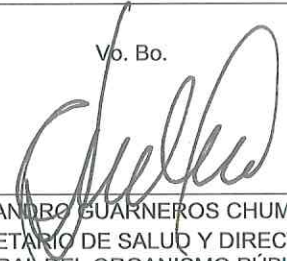
AUTORIZA


DRA. CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ
DIRECTORA DE PROMOCIÓN A LA SALUD

ELABORÓ


C.P. LUZ MARIA PORTILLO GARCIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y OPD SALUD DE TLAXCALA

Vo. Bo.


DR. ALEJANDRO GUARNEROS CHUMACERO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA



INFORME ACUMULADO SOBRE EL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS INSUMOS/BIENES MINISTRADOS
SUSTENTO NORMATIVO: ANEXO 5 DEL CONVENIO AFASPE, EJERCICIO 2016

Fecha del Reporte: 28 de Abril de 2016

Trimestre: Primer trimestre

Entidad Federativa: Tlaxcala

Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Nota: El valor de cantidad real ministrada solamente contabiliza aquellas ministraciones validadas por el Director de Administración Estatal.
 El valor de cantidad aplicada solamente contabiliza aquellas aplicaciones validadas por el Coordinador Administrativo Federal.

Programa : Vigilancia por Laboratorio											
Índice	Descripción del Bien / Descripción Complementaria	Fuente de Financiamiento	Bienes/Servicios								
			Cantidad Programada	Costo total estimado	Acumulado al corte						
					Cantidad real Ministrada	Costo total real	% Avance ministrado	Por ministrar	Cantidad real Aplicada	% Avance aplicado	Por aplicar
5.1.2.1	Sustancias biológicas Descripción complementaria Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos a solicitud de los Laboratorios Estatales de	Ramo 12-Apoyo Federal	37208	\$37,208.00	0	\$0.00	0.00	37208	0	0.00	0

AUTORIZA

 DRA CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ
 DIRECTORA DE PROMOCIÓN A LA SALUD

ELABORÓ

 C.P. LUZ MARIA PORTILLO GARCIA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE SALUD Y OPD SALUD DE TLAXCALA

Vo. Bo

 DR. ALEJANDRO GUARNEROS CHUMACERO
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA



INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2016

Fecha del Reporte: 20 de Octubre de 2016

Trimestre: Tercer trimestre

Entidad Federativa: Tlaxcala

Unidad: Dirección General de Epidemiología (DGE)

Entidad federativa: Tlaxcala

Programa: Vigilancia Epidemiológica

Indice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus	
1	2.1.1	Dar seguimiento a los quince sistemas de VE prioritarios (en los sistemas prioritarios: Vigilancia convencional, EFE, PFA, VIH/SIDA, Dengue, Paludismo, Cólera, Tuberculosis, Lepra, Tos ferina, NuTraVe, Diabetes, RHOVE, Influenza y SEED) para mejorar su índice de desempeño	Porcentaje de sistemas con mejoría en su índice de desempeño	Anual	Al corte	Lograr la mejoría en el desempeño de 15 Sistemas prioritarios de V.E.	80.00	\$1,378,374.00	0.00	0.00 %	A
2	2.1.2	Elaboración de un reporte periódico de información epidemiológica	Porcentaje de Reportes de Información Epidemiológica (Boletines) publicados	Trimestral	Acumulable	Generar un reporte de información epidemiológica (boletín) semanal con los casos sujetos a vigilancia epidemiológica por jurisdicción y/o municipio y lo publique en la página electrónica de epidemiología estatal para su consulta y descarga	95.00	\$191,864.00	72.00	75.00 %	A
3	2.1.3	Fortalecimiento de las Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria (RHOVE, Diabetes y Registro de Cáncer) mediante contratación de personal médico, paramédico y capturista	Porcentaje de unidades RHOVE reforzadas con contratación de personal médico, paramédico y capturista	Trimestral	Acumulable	Contar con personal médico, paramédico y capturista para operar las plataformas de las unidades hospitalarias que cuentan con Unidad de V.E. Hospitalaria	95.00	\$420,000.00	95.00	100.00 %	A
4	2.1.4	Fortalecimiento y consolidación de la infraestructura en materia de las TIC, mediante equipamiento y conectividad para la V. E. Hospitalaria	Porcentaje de unidades RHOVE, y USMI fortalecidas con equipo de cómputo e internet	Anual	Al corte	Contar con unidades hospitalarias de la RHOVE, y USMI equipadas y con capacidad de conectividad.	80.00	\$575,000.00	0.00	0.00 %	A
5	2.2.1	Establecer el programa de actividades con los diferentes sectores involucrados que coadyuven al establecimiento del OMENT y de la Morbilidad Materna Severa.	Porcentaje de panoramas de enfermedades no transmisibles y morbilidad materna publicados	Trimestral	Acumulable	Integrar información intersectorial e interinstitucional para documentar las principales actividades y resultados del Observatorio Mexicano de Enfermedades No Transmisibles en cuatro Panoramas al año.	80.00	\$53,800.00	60.00	75.00 %	A
6	4.1.1	Establecer y vigilar el cumplimiento de los lineamientos de vigilancia epidemiológica y de los criterios de operación de la RNLSP.	Porcentaje de sistemas de vigilancia epidemiológica supervisados	Anual	Al corte	Supervisar los sistemas de V.E. prioritarios en los distintos niveles técnicos administrativos por lo menos una vez al año.	80.00	\$299,760.00	0.00	0.00 %	A
7	5.1.1	Promover la capacitación orientada a fortalecer la operación del SINAVE.	Porcentaje de eventos de capacitación para personal operativo en la Entidad	Anual	Al corte	Contar con personal capacitado para la mejor operación del SINAVE	80.00	\$590,954.00	0.00	0.00 %	A
8	6.1.1	Cumplir con los estándares de la OMS con base a los criterios establecidos del Reglamento Sanitario Internacional referente a puntos de entrada designados a través de la creación y fortalecimiento de la Red Nacional de Unidades de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria UIES.	Porcentaje de UIES creadas o fortalecidas.	Anual	Al corte	Equipar las Unidades de Inteligencia Epidemiológica	90.00	\$640,402.00	0.00	0.00 %	A
9	6.1.2	Fortalecer la verificación y notificación de potenciales emergencias en Salud Pública de importancia internacional de acuerdo a lo establecido por el Reglamento Sanitario Internacional (RSI).	Porcentaje de centros estatales para el RSI instalados	Anual	Al corte	Instalación de los Centros Estatales.	90.00	\$50,000.00	0.00	0.00 %	A



INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2016

Entidad Federativa: Tlaxcala

Programa: Vigilancia por Laboratorio

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	4.1.1 Reconocimiento de la competencia técnica de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública	Número de diagnósticos del marco analítico básico con reconocimiento a la competencia técnica por el InDRE	Anual	Al corte	Lograr el reconocimiento a la competencia técnica de 5 diagnósticos del Marco Analítico Básico.	5.00	\$3,608,188.03	0.00	0.00 %	A
2	4.2.1 Medir el Índice de Desempeño de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública	Índice de desempeño de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LESP	Trimestral	Al corte	Incrementar el índice de desempeño nacional en un punto porcentual con respecto al año anterior.	1.00	\$395,000.00	6.15	615.00 %	A
3	5.1.1 Asegurar el establecimiento del marco analítico básico del estado de acuerdo al riesgo epidemiológico mediante la implementación de los diagnósticos requeridos.	Número de Diagnósticos del Marco Analítico Básico realizados por el LESP	Trimestral	Al corte	Lograr que por lo menos el 70% de los LESP cubra el 90% del Marco Analítico Básico del Manual del Boletín Caminado a la Excelencia	27.00	\$1,050,000.00	26.00	96.00 %	A
4	5.1.2 Implementar mecanismos que garanticen la cobertura de los servicios de los Laboratorios Estatales de Salud Pública mediante el análisis de las muestras conforme a los criterios de aceptación.	Porcentaje de cobertura del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	Trimestral	Al corte	Procesar el 95% de las muestras aceptadas en el LESP	95.00	\$790,756.00	99.99	105.00 %	A
5	5.1.3 Definir los estándares del servicio para evaluar la oportunidad en la entrega de los resultados conforme a los procesos analíticos de las muestras aceptadas en los tiempos establecidos por los Laboratorios Estatales de Salud Pública.	Porcentaje de Oportunidad del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	Trimestral	Al corte	Procesar el 90% de las muestras aceptadas en tiempo.	90.00	\$1,115,000.00	99.99	111.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. ALEJANDRO GUARNEROS CHUMACERO
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
 GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
 DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA

ELABORÓ

DRA CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ
 DIRECTORA DE PROMOCIÓN A LA SALUD